

CONTRAC BLOX[®]

CLASIFICACIÓN	REGISTRO
<ul style="list-style-type: none"> • Rodenticida • Anticoagulante • Bromadiolona • Cebo parafinado 	RSCO-URB-RODE-511-308-033-0.005 REG. EPA: 12455-79

CONTRAC BLOX[®] es un rodenticida de acción anticoagulante de uso urbano.

Composición porcentual	Porcentaje en peso
Ingrediente activo Bromadiolona. [3-[3-(4'-Bromo-[1,1'-biphenyl]-4-yl)-3-hydroxy-1-phenylpropyl]-4-hydroxy-2H-1-benzopyran-2-one] CAS No. 28772-56-7. (Equivalente a 0.05 g de i.a./kg) No menos de:	0.005%
Ingredientes inertes Cereales grado alimenticio, azúcar, aceite grado alimenticio, parafina, colorante. No más de:	99.995%
Total	100.00%

Descripción del producto:

- Rodenticida anticoagulante de segunda generación en cebo parafinado
- Mata al roedor después de una sola dosis acelerando el control y haciéndolo más eficaz
- No hay rechazo al cebo por recelo y tiene una alta palatabilidad
- Cebo extruido diseñado para soportar cualquier condición ambiental manteniendo su palatabilidad
- Ligeramente tóxico
- Uso urbano
- Presentación en cubeta de 8kgs.

Instrucciones de uso:

Lea cuidadosamente las instrucciones. Use el equipo de protección adecuado para realizar con seguridad las operaciones de manejo y aplicación del producto. No coma, beba o fume durante su aplicación.

CONTRAC BLOX[®] es un producto ligeramente tóxico por lo que deberá evitar su ingestión, inhalación y contacto con la piel y ojos.

- No se transporte ni almacene junto a productos alimenticios, ropa y forrajes.
- Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
- No almacenar en casa habitación.
- No deben exponerse ni manejar este producto las mujeres embarazadas, en lactación ni menores de 18 años. No se reutilice este envase, destrúyase.

Determinense los lugares donde existe mayor actividad de roedores y los sitios donde encontrarán y consumirán con mayor facilidad el cebo : dentro de las madrigueras, agujeros, grietas, a lo largo de muros, rincones y lugares poco accesibles, en el perímetro de casas y edificios o en sitios donde los roedores y sus excretas hayan sido observados con frecuencia.

Inspeccione las áreas tratadas al tercer día repóngase el cebo consumido. Manténgase una dotación ininterrumpida de cebo fresco durante 10 a 15 días o hasta que desaparezcan los signos de actividad de las ratas o ratones. Posteriormente repítase el tratamiento a intervalos semanales, hasta que descienda el consumo de cebos o se detecte la disminución de daños. Para prevenir reinfestaciones establézcanse tratamientos de mantenimiento. Si ocurre una reinfestación repítase el tratamiento.

Utilícese para el control de roedores como la Rata Común o de Alcantarillas; *Rattus norvegicus*, Rata Negra; *Rattus Rattus* y el Ratón Doméstico; *Mus Musculus* de la siguiente forma:

Plaga	Grado De Infestación	Núm. De Bloques / Punto De Cebado	Observaciones
Ratas	Ligera A Moderada	1 a 3	Colóquese la cantidad del cebo indicada por punto de cebado o directo a madriguera cada 5 a 10 metros.
Rata De Las Alcantarillas Rata Negra	Severa	4 a 8	Colóquese la cantidad del cebo indicada por punto de cebado o directo a madriguera cada 5 a 10 metros.
Ratones Ratón Doméstico	-	1	Colóquese la cantidad de cebo indicada de cebo cerca del nido o cada 3 a 4 metros de distancia.

El uso de cebaderos herméticos de la línea Protecta incrementa la seguridad del producto y evita el desperdicio. Donde se repitan reinfestaciones continuas colóquense cebaderos en forma permanente y repóngase el cebo cada vez que sea necesario Inscríbese sobre los cebaderos la leyenda: **PRECAUCION RODENTICIDA.**

Medidas precautorias para proteger a la población y los trabajadores:

POBLACIÓN: no permitir la contaminación de drenaje público, agua superficial y subterránea. Tener implementado el plan de emergencia en caso de contingencias.

TRABAJADORES: este producto no debe ser ingerido, ni permitir su contacto con la piel y los ojos. Use equipo personal de protección. Este producto debe ser empleado únicamente por personal capacitado en el control de plagas urbanas que afecten al hogar e instalaciones comerciales o industriales. Realizar exámenes médicos periódicamente.

Primeros auxilios:

Si ha habido contacto de la piel y los ojos lávese la parte afectada con agua limpia. En caso de contacto con



Dirección: C. Piña 1377, Del Fresno, 44900 Guadalajara, Jal.
Teléfono: 33 3810 7399

la piel lávese profusamente con agua y jabón. En caso de ingestión y con supervisión médica siempre que sea posible, provóquese el vómito introduciéndole un dedo en la garganta siempre y cuando el paciente esté consciente o administrando agua salada tibia (una cucharada de sal disuelta en un vaso con agua tibia). Consúltese al médico inmediatamente.

Recomendaciones al médico:

GRUPO QUÍMICO: Hidroxicoumarinas.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN: al ser ingerido por seres humanos, puede provocar diarrea, hemorragia por nariz y encías.

Tratamiento y antídoto:

Administrar vitamina K1. La dosis para adultos: 40 mg al día en varias formas. Dosis niños: 20mg/día en varias formas. El antídoto debe administrarse bajo supervisión médica en forma oral o por inyección intravenosa o intramuscular lenta. El paciente debe mantenerse bajo supervisión médica hasta que los niveles de hemoglobina y los tiempos de protrombina vuelvan a ser y queden normales y la hemorragia haya cesado.

Medidas para la protección del ambiente:

No contamine con este producto corrientes, depósitos o fuentes de agua. Destruya los envases vacíos a fin de evitar que sean reutilizados para otros propósitos. Este producto es tóxico para abejas, peces y fauna silvestre. La disposición de los envases vacíos deberá ser conforme al reglamento del PLAMEVAA.

Almacenamiento y transporte:

Almacene y transporte este producto en un lugar fresco, seco, bien ventilado y bajo llave alejado de productos alimenticios, forraje, ropa y animales. Los sobrantes no utilizados deben conservarse en su envase original bien cerrado.